

EXPTE.N° 0166/93

RESOLUCIONES

ARTICULO 1º) Adherir a la iniciativa y gestiones tendientes a poder contar con un edificio propio, por parte de la Dirección y la Comunidad educativa del Instituto Superior de Formación Docente N° 62 de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Remitir copia de la presente al Consejo Escolar y a la Dirección General de Escuelas y Cultura.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, diciembre 23 de 1993.-

Registrada bajo el número: 0032/93.-